

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NUMERO 17BI0431
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DIA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DIA 31	MES DICIEMBRE
	AÑO 2017		
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OL), MISMO(S) QUE SE AGREGAN AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		RFC	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 4º "RLAASSP")	ANTONIO DOVAL JAIME NÚMERO 7C, TORRE 3, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRONICO	risela.aleman@ggs.com gabriel.sanchez@ggs.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARIA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVIGENCIO CASTAÑEDA	NOTARIA PÚBLICA	N/D			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		IVA		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$2,454,710.98		0% () 16% (X)		
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.				
 JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0431**

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

19



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,998,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

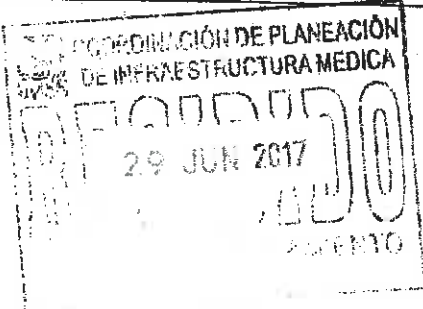
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 44,832,294.00

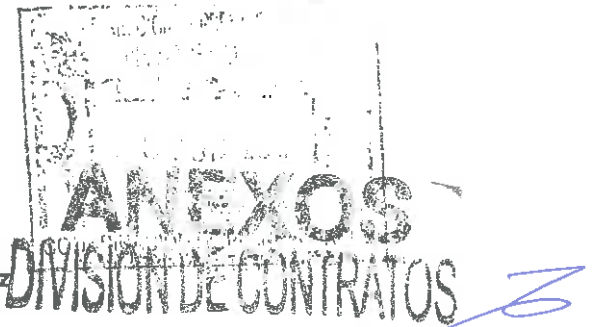
(cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
Lic. Celia Salazar Cruz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
C.P. Laura Guadalupe Bello Garcia.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 178 / 1219



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de cartera SHCP : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083
Cuenta contable PREI: 13350109

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millenium Control de Compromisos				Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilización	UI	Cambio de Cuenta	Periodo Fxial	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242066	0000167871	1481	M_HGZ 33	MONTERREY, N.L.	20A10006	200103	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242067	0000167958	1481	M_HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242068	0000168004	1481	M_H.G.R. 6	CD. MADERO	28060002	280601	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242069	0000167938	1481	M_H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242070	0000167872	1481	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	531-632	0554	03	31	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242071	0000168005	1481	M.H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37B50005	371802	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	2	4,981,366	9,962,732.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242072	0000167873	1481	HOSP GRAL DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	200200	531-632	0554	03	01	16387	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT.	09630007	096001	290000	2017M08	1	4,981,366	4,981,366.00
TOTAL:																				9	34,869,562	44,832,294.00

M

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

A

2020
EXHIBIT

2



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 0853611200/00897, 0362 y 0853611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 90 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/0830008300/08M17/ 331 / 1667

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50883
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 089001670000/897, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 90
Monto original con IVA: 25,047,033.99

(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 331 / 1667

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mención Presupuesto del Destino del Bien			PREI Mención Control de Compras			Monto autorizados													
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC- BEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artífacto	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA		
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220985	0000168958	3341	M. H. GRAL. ZONA INF- NUM 4	IGUALA, GRO.	12030001	120200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220980	0000168740	3341	M. H. GRAL. SUBZONA INF- NUM 15	TAMPANCO, CD DE	12290001	120403	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220981	0000169101	3341	M. H. GRAL. ZONA INF- NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220982	0000168643	3341	M. UNIF Y U.M.A.A. 75 Y HGZ. 83	MORELIA, MICH.	17030006	170103	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220983	0000168741	3341	M. H. GRAL. SUBZONA INF- NUM 17	NETES SALGADO.	17080001	170402	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220984	0000168742	3341	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N.º 1	CUBIACÁN	25910001	260501	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220985	0000168743	3341	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220986	0000168744	3341	M. H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	29040001	290101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220987	0000168745	3341	M. H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220988	0000168571	3341	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220989	0000168919	3341	M. UNIF 15-JUNAA 242	VERACRUZ	31900001	317432	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220970	0000168746	3341	M. H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220971	0000168999	3341	M. GINECO-PEDIATRIA EL PERU.	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220972	0000168644	3341	M. H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220973	0000168645	3341	HGZ-UMAA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	35530002	350101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220974	0000168646	3341	U.M.F. N.º 36	TILUANA B.C.	02050017	022409	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220975	0000168919	3341	M. HOSP ESPECIALIDADES 2 CERN	CAJEME	27050009	271801	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220976	0000168920	3341	M. H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	35510002	351301	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220977	0000168656	3341	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	161401	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,338,604.53			
53101	Equipo médico y de laboratorio	13220978	0000168747	3341	M. HTO. NO. 21	MONTERRREY, N.L.	20010001	201401	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53			
D.T.A.L.:													30	16,680,022.66											25,027,033.39

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0431

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 22 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

6



Folio 00001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
C.P. 02710 México, CDMX.
R.F.C. GSM9204061E
Tel. 52 55 91 7743-10
01-800-445500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SAJUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 5

Central de monitoreo para múltiples
camas, diez camas.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



Folio 00002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 9204061E

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

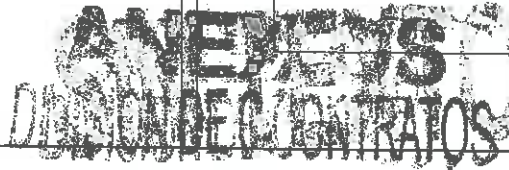
Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Form with fields: CLAVE SAE, FECHA IMP., CLAVE PRB, HORA IMP., NOMBRE GENÉRICO, CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.

Form with fields: LICITANTE, MARCA, LICITACIÓN, MODELO, PARTIDA, CANTIDAD, CATALOGO, FABRICANTE, HOJA 1 de 54

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 1 Definición, 2 Descripción. Row 2: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 1 Definición, 2 Descripción. Row 2: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 22/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 INCISO 1) DOCUMENTO 1, P. 35 DOCUMENTO 21, P. 1, 6 La CARESCAPE Central Station está destinada a recoger, mostrar e imprimir Información de una red, incluidos datos demográficos de paciente, parámetros fisiológicos y curvas, avisos de alarmas y otros datos no médicos procedentes de monitores y sistemas de telemetría. Los parámetros fisiológicos y las curvas incluyen electrocardiogramas (ECG), pulsioximetrías (SpO2), presiones sanguíneas invasivas (PI), presiones sanguíneas no invasivas (PANI), respiración (FR), ventilador (vent), dióxido de carbono (CO2), oxígeno (O2), espectrometría de masas (Gas), temperatura (Temp) e Índice bispectral (BIS). Es posible mostrar información del paciente latido.



Folio 00003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 9204061E

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor; incluir marca, modelo y número de parte.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color; tecnología LCD o TFT o tecnología superior (inclui marca y modelo). (MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: DisplayPort 1.1a, NP: 2092930-001) DOCUMENTO 2, P. 1, 2 DOCUMENTO 28, P. 4 (MAGEN) 5 u amplia pantalla (16:9) muestra más información de curvas que una pantalla de 4:3. Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54,61 cm (21,5 pulg.) 55.88 cm (22 inches) touchscreen display with stand (North Mexico Power Cord) 2092930-001 Transmisión Pantalla táctil de 22" con soporte (Cable de corrientes Norte América) 2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. En Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y las curvas de un máximo de 16 pacientes al mismo tiempo. Es posible mostrar hasta cuatro curvas por paciente (MAGEN) 2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total. DOCUMENTO 2, P. 2 Visor múltiple Selección de hasta cuatro curvas por



Folio 00001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 9204061E

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. 2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. DOCUMENTO 1, P. 51 DOCUMENTO 2, P. 2 Junto con los valores numéricos de parámetros y curvas, Visión Única presenta los datos históricos de un solo paciente cada vez, además de un paciente adicional (17º vista) de forma temporal. Es posible mostrar hasta nueve curvas por paciente. En Visión Única pueden aparecer los siguientes elementos: (MAGEN) (TABLA) Visualización de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos; datos de parámetros en tendencias gráficas y numéricas; datos de curvas (full disclosure) en vistas de tiro, vista de página con zoom o con calibradores. Parámetros numéricos y curvas disponibles en una presentación de vista activa 2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. DOCUMENTO 2, P. 2 Notificación Audible y visual Límites de alarmas de alarmas del equipo de monitorización de parámetros configurables para detectados parámetros Alarmas de paciente 3 niveles configurables - (bajo, medio, alto), cumplen la norma IEC

Handwritten signature



Folio 000005

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	2.2.5 Almacenamiento de 2000 eventos o alarmas. De acuerdo al consecutivo 624 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar por lo menos almacenamiento de 1000 eventos o alarmas. DOCUMENTO 2, P. 3 Revisión de eventos Eventos de arritmia, eventos y muestras de ST, hasta 2.000 por paciente y sesión de monitorización (en función de la configuración). Filtra por estado de revisión y/o gravedad. Permite anotar y seleccionar eventos que deben incluirse en el historial del paciente. Permite seleccionar los eventos históricos del paciente desde la memoria de los curvos (full disclosure), el monitor de cabecera o el servidor de datos de pacientes. Opción de almacenamiento Hasta 2.000 eventos por sesión de monitorización por paciente eventos disponible
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. DOCUMENTO 1, P. 121 DOCUMENTO 2, P. 2 Se muestran los siguientes niveles de prioridad de alarmas de eventos. El dispositivo de monitorización determina el ajuste de prioridad de las alarmas. Estos niveles no se pueden ajustar y son mutuamente excluyentes les decir: Alta: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Alta (Crisis). Media: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Media (Advertencia). Baja: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Baja



Folio 000008

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	[Aviso] *Stro alerta: Permite mostrar los eventos que no están asociados con ninguna alarma (ej., muestras!) * Nota: Permite mostrar los eventos que tienen notas. Las notas se añaden a eventos individuales. Para obtener más información, consulte Anotación de eventos. * Informe: Permite mostrar los eventos marcados para su inclusión en el informe. Es posible seleccionar uno o varios eventos para incluirlos en un informe impreso o en PDF. Para obtener más información, consulte Creación de informes de eventos. Duración de curva Hasta 15 segundos de curva visualizado (en función de la configuración)
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Duración de las tendencias gráficas y numéricas Hasta 72 horas, según la configuración del equipo
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Curvas (full disclosure) almacenamiento 12 curvas, parámetros numéricos y alarmas. Opciones disponibles de 24, 48, 72, 96 y 144 horas
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.	2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias. DOCUMENTO 1, P. 173 DOCUMENTO 2, P. 2 [TABLA] Visualización



Folio 000009

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: aritmias, Incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos;
2.2.10 Interface del usuario en español.	2.2.10 Interface del usuario en español. DOCUMENTO 1, P. PORTADA, 49 DOCUMENTO 27, P. 1 Anexo - Interfaz CARESCAPE Central Station [IMAGEN] CARESCAPE Central Station Spanish / Español [IMAGEN]
2.2.11 Con teclado y mouse.	2.2.11 Con teclado y mouse. DOCUMENTO 1, P. 39 Teclado y ratón El teclado sirve para introducir texto e incorpora una tecla Pausa audio de alarma especial. Los teclados de la CARESCAPE Central Station tienen una tecla Pausa audio de alarma con una cruz punteada sobre una campana. La tecla Pausa audio de alarma incorpora una cruz sólida sobre una campana en los teclados de determinadas estaciones centrales (por ejemplo, el CIC Pro Clinical Information Center). Sin embargo, la función de la tecla Pausa audio de alarma no ha cambiado; ambas funcionan de la misma manera. El uso del símbolo de cruz punteada responde a lo estipulado en la norma IEC 60601-1-8. El ratón se utiliza para seleccionar elementos. El cursor cambia para indicar el modo de funcionamiento actual: * En el modo de usuario se muestra el cursor de flecha. Este cursor cambia a una T



Folio 000010

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	doble cuando el usuario puede introducir texto. * En el modo de servicio se muestra el cursor con forma de cruz. * En el modo de servicio de alarma aparece el cursor de alarma.
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:	2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: DOCUMENTO 3, P. 41 Interfaz/conexión de red * MC: Conector a Red CARESCAPE. * IX: Conector a la red corporativa del hospital para acceder a las impresoras, a Citrix y a la intranet.
2.2.12.1 Alámbrica	2.2.12.1 Alámbrica DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la Red de área local (LAN).
2.2.12.2 Inalámbrica.	2.2.12.2 Inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y una, una señal débil.
2.2.13 Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.	2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera DOCUMENTO 4, P. 471



Folio 000006

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment monitoring systems.



Folio 000010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment monitoring systems, including remote monitoring capabilities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATAS



Folio 000011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment including printers and power units.



Folio 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment including monitors and network connections.



Folio 000013

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y una, una señal débil.
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. DOCUMENTO 4 P. 64 4. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E) [IMAGEN]
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 4, P. 50, 51 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF [IEC 60601-1]. Parte aplicada aislada (flotante) adecuado para su aplicación. Intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF [IEC60601-1]. Parte aplicada aislada (flotante) adecuado para su aplicación. Intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.3.5 Detección de marcapasos.	2.3.5 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 4, P. 386 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está



Folio 000014

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	siempre activado. Con PDM, TRAP y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: DOCUMENTO 4, P. 118, DOCUMENTO 5, P. 1 [IMAGEN] Área de parámetro superior: Puede configurar curvas y ventanas de parámetros individuales en el Área de parámetro superior. Una ventana de parámetros puede mostrar más de un parámetro cuando se utilizan combinaciones de parámetros (como SpO2 y SvO2). También puede combinar curvas de presión invasiva. La monitorización del ECG o del segmento ST reduce el número de ventanas de parámetros superiores a uno y la monitorización de ambos reduce el número a dos
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas. DOCUMENTO 5, P. 2 Número de trazos 8 Individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.



Folio 000015

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	DOCUMENTO 4, P. 157, 163, 367 DOCUMENTO 11, P. 5 ECG Colocación de los electrodos de ECG de 10 derivaciones para monitorización cardíaca Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizada. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 3 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación. Derivaciones analizadas Doce (I, II, III, V1 a V6, aVR, simultáneamente aVL y aVF)
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.	2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. DOCUMENTO 4, P. 173 DOCUMENTO 18, P. 1 Impresión de todas las curvas de ECG NOTA Al pulsar Gráfico en el transmisor de telemetría, comienza la impresión de las curvas telemétricas.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione Todas las curvas de ECG. 3. Seleccione Imprimir página. 4. Puede detener la impresión mediante Parar impresión o Cancelar impresión. [IMAGEN]
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos)	2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). DOCUMENTO 4, P. 197, 198 Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST. Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST Detección de ST Selección de derivaciones para la ventana de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione las derivaciones que desea mostrar de la lista Ventana ST. Las opciones son: • Derivaciones ST: Muestra las tres primeras derivaciones ST. La derivación con la mayor desviación ST también se muestra en la ventana de parámetros a la derecha de las derivaciones ST. • Todas las derivaciones: muestra los grupos de derivaciones anteriores, inferiores y laterales. • Inactivo: no se muestra la ventana de parámetros de

ANEXOS
ANEXO DE CONTRATOS



Folio 000017

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040936

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>ST. En su lugar, se muestran dos curvas de las ECG junto al campo de la FC (si se ha seleccionado ECG2 para la pantalla).</p>
2.3.6.5 Plestímetro.	<p>2.3.6.5 Plestímetro. DOCUMENTO 4, P. 219, 227 Pulsómetro Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(E). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p>
2.3.6.6 Respiración por Impedancia.	<p>2.3.6.6 Respiración por Impedancia DOCUMENTO 4, P. 207, 212 Respiración por Impedancia • Las espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas.</p>
2.3.7 Despliegue numérico de:	<p>2.3.7 Despliegue numérico de: DOCUMENTO 4, P. 118 Área de parámetro inferior Cualquier ventana de parámetro numérico en el área de parámetro inferior que contenga un área vacía (=OFF) por arriba o por abajo se amplía automáticamente. Puede configurar un máximo de ocho ventanas de parámetros inferiores. Cuando los ventanas de parámetros inferiores están activas, reducen el espacio usado para las curvas y las ventanas de parámetros superiores; puede seleccionar hasta seis curvas y 12 ventanas de parámetros para que se muestran en el área de parámetro superior de la pantalla.</p>



Folio 000018

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040936

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. De acuerdo al consecutivo 741 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar algoritmo para el cálculo de la frecuencia cardíaca considerando ECG, SpO2 y presión arterial. DOCUMENTO 4, P. 173, 177 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Algoritmo IntelliRate del PDM El PDM utiliza el algoritmo IntelliRate: IntelliRate extrae información de varias señales fisiológicas (ECG, SpO2, Arj) y aplica una lógica basada en reglas para determinar qué fuente de frecuencia cardíaca tiene la mayor probabilidad de ser exacta. Al comunicar la frecuencia más exacta, la frecuencia de pulso de tendencia es más exacta y las incidencias de alarmas falsas de violación de los límites de frecuencia se reducen en gran medida. El valor de la fuente alternativa de frecuencia de pulso sustituye el valor de frecuencia cardíaca estándar en la ventana de parámetros de FC.</p>
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria DOCUMENTO 4, P. 212, 215 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración... Medición de la respiración en la pantalla del monitor... Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se inicia de forma</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Folio 00119

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040936

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>automática, de forma que es necesario activarla. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Medición de respiración > Activo</p> <p>Respiración Límite del rango de 1 a 200 respiraciones/minuto de respiraciones</p>
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 3 Pulsímetro Parámetros monitorizados Saturación arterial de oxígeno (SpO2) y frecuencia de pulso Rango de Medida SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf.: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 247 DOCUMENTO 11, P. 2 Presión sanguínea no invasiva Técnica de medición Oscilométrica Parámetros mostrados Presiones sistólica, diastólica y media. Frecuencia de pulso y hora de la última medición Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Si (la (media): se muestran todos los valores, pero los valores de si (la) se</p>



Folio 00020

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040936

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>muestran en una fuente de mayor tamaño. • (Media) si (la): se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño.</p>
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	<p>2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar que el equipo cuente con Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas y etiquetas de identificación de los canales de temperatura para al menos T1, T2, T3, T4, Tsang, esofágica, nasal, timpánica, rectal, axilar, piel, vía aérea, ambiental, miocárdica, superficial. DOCUMENTO 4, P. 277, 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva... Inicio de la medición de la temperatura Conecte el sensor de temperatura para iniciar la medición. Si la ventana de parámetros muestra Inactiva en el área de valores: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Confirme que está seleccionada Medición > Activo. Las etiquetas de puntos de medición de temperatura predefinidos son las siguientes: T1, T2 = etiqueta general Piel = piel T3, T4 = etiqueta general VíaA = vía aérea Eso = esofágica Ambt = ambiental Naso = nasal Mloc = miocárdica Timp = timpánica Cent = centícal</p>



Folio 00027

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Rect = rectal Supf = superficial Axil = axilar Vesl = vesícula</p>
2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología que oferta).	<p>2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar). (SE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCOR)</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 229 DOCUMENTO 11, P. 3 Actualización y promedio de datos de Nellcor OxilMax El algoritmo de Nellcor OxilMax amplia automáticamente la cantidad de datos necesario para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 a 7 segundos. En condiciones de medición difíciles, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiente, electrocauterio, otro interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo OxilMax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesario más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablecerá el estado de búsqueda de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continúan actualizándose cada segundo.</p> <p>Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf.: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 242, 243</p>



Folio 00022

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 2</p> <p>Modos Manual, Auto y Stat</p> <p>Mediciones manuales de la PANI... Mediciones automáticas de la PANI... Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI. Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo</p>
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.	<p>2.3.10. Detección de 19 arritmias. De acuerdo al consecutivo 711 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofrecer detección de 19 arritmias</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 188, 192, 193, 19A, 195 Monitoreo de arritmias Mensajes de alarma de arritmia</p> <p>(TABLA)</p> <p>Fib A, Ventricular acelerado, Asistolía, Bigemínismo, Bradí, Aciplamiento, Irregular, Latido perdido, CVPs multifocales, Pausa, R-en-T, CVP única, Taquí SV, Taquí, Trigemínismo, Bradí V, Fib V/Taqui V, Taqui V, TV>2</p> <p>Acervo de la detección de arritmias Cuando se detecta una señal de ECG el inicio de la monitorización, el algoritmo de detección de arritmia comienza a adquirir y analizar los complejos QRS en las derivaciones utilizadas para la detección de arritmia. Esta es la fase denominada "de análisis". Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se almacena como plantilla de referencia. La plantilla de referencia se utiliza como morfología normal de dicho paciente y se compara con los latidos entrantes para identificar posibles arritmias. Se utiliza el algoritmo de detección de arritmias EK-Pro.</p>



Folio 00027

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>EK-Pro analiza a lo vez las derivaciones I, II, III y V. Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se convierte en la plantilla. Cuando se conecta un PDM con una medición de ECG en curso, el sistema proporciona la detección de arritmias EK-Pro V11 del PDM hasta que el algoritmo EK-Pro v13 del monitor aprende el ritmo del ECG y comienza a ofrecer la detección de arritmias</p>
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	<p>2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 444, 446 Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 a 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad... Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 a 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma.</p>
2.3.12 Alarmas auditivas y visibles	<p>2.3.12 Alarmas auditivas y visibles:</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 145, 146 Descripción de los mensajes de alarma e información. Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ventana de parámetros



Folio 00022

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYRD40-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> El área de curvas El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidas de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. <p>Señales de alarma acústicas y visuales Las señales de alarma indican que existe una situación de alarma. Los niveles de prioridad de las alarmas vienen indicados por señales visuales y acústicas</p> <p>Tonos de alarma Los tonos de alarma se pueden configurar de modo que suenen siguiendo uno de los dos patrones de tonos distintos: Origen o IEC. Los tonos IEC cumplen con la norma 60601-1-8. Los tonos de alarma Origen coinciden con los anteriores dispositivos de monitorización de GE.</p>
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.	<p>2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 140 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



Folio 000025

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>conocer esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los mensajes de prioridad Informativos proporcionan información que debe conocerse.
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 4, P. 153</p> <p>Configuración de los límites de alarma de parámetro</p> <p>Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetro. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocaría que las alarmas resultasen ineficaces.</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección Confij. alarmas en el menú principal del monitor. Selección la ficha Límites de alarma. Selección una etiqueta de parámetro. Si no puede encontrar un parámetro determinada, seleccione la flecha o la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite de parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado. Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 4, P. 232</p> <p>Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.</p>



Folio 000026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de SpO2. Selección la ficha SpO2 o SpO2(2). Selección la ficha Alarmas. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FP(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Única. Aparece FP(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FP(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca. DOCUMENTO 4, P. 153, 175</p> <p>FC/FP alta/baja (IRAM) telemétrica o Tasa/Bradi FP alta/baja (PSM, PDM)</p> <p>Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de FC para una única fuente de FC</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de FC Selección la pestaña Alarmas. Comprobar que la alarma adecuada, FC, CVP o CSV está activada. Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Selección Alarma activa para establecer los alarmas Ajuste los límites de alarma con las flechas. <p>Configuración de los límites de alarma de FC/FP para múltiples fuentes de FC</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de FC. Selección la pestaña Alarmas FC/FP.

ANEXOS
DIRECCION DE CONTRATOS



Fol. 000023

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 154, 247</p> <p>Configuración de las alarmas de PANI</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de PANI. Selección la ficha Alarmas. Selección la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA).. <p>PANÍ alto/bajo..</p> <p>Parámetro Límite alto Límite bajo PANI S/D/M: PANI*1,25+30 S/D/M: PANI*0,75-30</p>
2.3.12.2.4 Temperatura.	<p>2.3.12.2.4 Temperatura. DOCUMENTO 4, P. 278, 279</p> <p>Configuración de las alarmas de temperatura</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de la temperatura. Selección Alarmas Elija un canal de temperatura a un delta de temperatura. <p>NOTA Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 214</p> <p>Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia. Selección la ficha Alarmas. Selección Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los



Fol. 000026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0186VYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>límites de alarma.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la respiración</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia. Selección la ficha Alarmas. Ajuste los límites de Frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.3.12.2.6 CO2.	<p>2.3.12.2.6 CO2. DOCUMENTO 4, P. 1</p> <p>Límites alto y bajo de EtCO2 y FICO2 ajustables</p>
2.3.12.2.7 Presión Invasiva.	<p>2.3.12.2.7 Presión Invasiva. DOCUMENTO 4, P. 264</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la presión Invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> Selección la ventana de parámetros de la presión Invasiva. Selección el valor de alarmas deseado: <ul style="list-style-type: none"> Alarmas x (p. ej. Alarmas Art): ajustes para el canal de presión Invasiva seleccionada. Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (p. ej. Alarmas FP [Art]): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. Ajuste los límites de alarma.
2.3.12.3 Alarma de apnea.	<p>2.3.12.3 Alarma de apnea. DOCUMENTO 4, P. 153, 214</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor</p>



Folio 000028

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for alarms and monitoring systems.



Folio 000029

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for alarms and monitoring systems.



Folio 000031

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for interface and battery requirements.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for battery and charging requirements.



Folio 001038

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, DL120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. DOCUMENTO 4, P. 70, 72, 73 [TABLA] El monitor está funcionando con alimentación eléctrica. El monitor está funcionando con alimentación de batería. Fallo de la batería o batería ausente. La batería se está cargando. El indicador se opaga cuando la batería está completamente cargada. [TABLA] También puede comprobar el nivel de carga de la batería con el símbolo de la batería del monitor que aparece en la esquina superior derecha de la pantalla. La batería del monitor está completamente cargada. Batería del monitor en verde. Cuanto mayor sea la carga, mayor será la barra verde situada dentro del símbolo. Las cifras indican el tiempo de funcionamiento que resta. Batería del monitor en amarillo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que resta poca batería, para informar de que quedan menos de 20 minutos de funcionamiento. Batería del monitor en rojo. Este símbolo aparece, junto con un mensaje que indica que la batería se ha agotado, para informar de que quedan menos de 5 minutos de funcionamiento. La batería del monitor se está cargando. La barra del interior del símbolo se muestra en color blanco.
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.	2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE



Folio 000034

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, DL120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, [indicar marca y modelo y/o número de parte].	ANEXO DOP22/12/2014 DOCUMENTO 9, P. 3 DOCUMENTO 21, P. 7 [IMAGEN] 19" Wall Channel 411959-001 Pivote Pivot Arm (Can be used with all CARESCAPE Modular monitors) 8" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002 Traducción Riel de pared 19" 411959-001 Braza de pivote de la serie M [Puede utilizarse con todos los monitores Modulares CARESCAPE] 8" 2022719-001 12" 407349-009 16" 2022719-002 2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central. [indicar marca y modelo y/o número de parte]. SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.(MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor 8650 DOCUMENTO 11, P. 1, 2 DOCUMENTO 4, P. 255 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 1. Módulo con capacidad de medición de la presión invasiva Presiones Invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACION



Folio 000035

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, DL120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.1 En al menos dos canales.	2.3.19.1 En al menos dos canales. DOCUMENTO 13, P. 2 Presiones invasivas Número de canales hasta 4 (con los cables adecuados)
2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) en al menos dos presiones invasivas.	2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas. DOCUMENTO 4, P. 256, 259, 260 Selección del formato de visualización de la presión invasiva Puede mostrar los valores de presión sistólica, diastólica o media en diferentes formatos: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione el formato en la lista Formato de parámetros: • Solo media: sólo se muestra el valor medio. • Sistólica (media): se muestran todos los valores, pero los valores de sistólica se muestran en una fuente de mayor tamaño. • (Media) sistólica: se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño. • Sistólica/media: todos los valores aparecen con el mismo tamaño de fuente. Selección del tamaño de la curva de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Ajuste la escala de la curva con los flechas de la Escala. Cuanto mayor sea el valor de la escala, menor será el tamaño de la curva. 4. Seleccione una opción en la lista Curvas de presiones invasivas: • Para ver curvas individuales, seleccione Individual.



Folio 000034

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, DL120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arterio pulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario	• Para combinar las curvas adyacentes actualmente mostradas (2 a 4), seleccione Combinada. El área de la nueva curva utilizará la altura combinada de las áreas originales. • Para combinar hasta cuatro curvas en un área, seleccione 4Pm. El área de la nueva curva utilizará la altura de las áreas ventanas de parámetro superior. Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones (p. ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observe un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático. 2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arterio pulmonar, intracranial, presión genérica definida por el usuario DOCUMENTO 4, P. 256 Los etiquetes del canal de presión invasiva son los siguientes:



Folio 000037

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>[TABLA]</p> <p>Etiqueta Descripción</p> <p>Art Presión arterial</p> <p>PA Presión sanguínea arterial</p> <p>Fem Presión arterial femoral</p> <p>VFem Presión venosa femoral</p> <p>PAP Presión arterial pulmonar</p> <p>PVC Presión venosa central</p> <p>PAI Presión auricular izquierda</p> <p>PAD Presión auricular derecha</p> <p>PIC Presión intracraneal</p> <p>PVD Presión ventricular derecha</p> <p>CAU Presión arterial mesoabdominal</p> <p>CVU Presión venosa mesoabdominal</p> <p>P1 a P6 Etiquetas para canales de presión no específicos</p>
2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.	<p>2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 264</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseada.</p> <p>• Alarmas v (p. ej., Alarmas Art): ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada.</p> <p>• Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente.</p> <p>• Alarmas FP (p. ej., Alarmas FP (Art)): ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y</p>



Folio 000006

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PROPRIOGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 283</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 21, P. 31</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>1. Módulo con capacidad de medición del G.C.</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>(MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM)</p>
2.3.20.1 En al menos un canal.	<p>2.3.20.1 En al menos un canal.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 288</p> <p>Selección de las datos que deben mostrarse con el G.C. Este ajuste afecta al contenido de la ventana de parámetros de gasto cardíaco.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de gasto cardíaco.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione un valor en la lista Mostrar con G.C./C. Ninguna, PCP, Tsang, Can, E-COP y F-COPv también es posible seleccionar FED. Si dispone de u</p>
2.3.20.2 Por termoflucción o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	<p>2.3.20.2 Por termoflucción o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 290</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 3</p> <p>Gasto cardíaco</p> <p>Método termoflucción</p> <p>El gasto cardíaco es inversamente proporcional al área elegida debajo de la curva de termoflucción. El gasto cardíaco varía en función del</p>

ANEXO 1.2
DIVISION DE CONTRATOS



Folio 000110

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>tamaño del cuerpo. Para obtener una evaluación más exacta del rendimiento cardíaco para cada paciente, se suele utilizar el índice cardíaco.</p>
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.	<p>2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 266</p> <p>Medición de la presión de enclavamiento (PCP) Puede obtener una medición de la P enclavamiento (PCP) manualmente o con el programa automático de PCP. El modo de medición manual permite determinar manualmente el valor de PCP. El programa de PCP automático muestra mensajes en la pantalla para inflar o desinflar el balón del catéter. En cualquiera de los modos, el algoritmo PCP determina seguidamente el valor de PCP. Puede confirmar este valor o ajustar la medición con el cursor facilitado.</p>
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de Índice cardíaco.	<p>2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 284</p> <p>Introducción de los datos del paciente para el valor del I.C.</p> <p>Para determinar el índice cardíaco (I.C.), es necesario contar con los valores de altura y peso del paciente.</p>
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.	<p>2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 286</p> <p>Mediciones de prueba del G.C.</p> <p>Se muestra un valor numérico y una curva de lavado en tiempo real con cada prueba de gasto cardíaco. Se conservan hasta seis mediciones. El programa promedia de</p>



Folio 000006

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>forma automática cada inyección de G.C. Cuando se guarde, el valor promedio se introduce en los cálculos hemodinámicos. El último valor de G.C. almacenado se muestra en la ventana de parámetros con una marca de fecha/hora.</p>
2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)	<p>2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, para el total de monitores que conforman la central (indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-MiniC) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PROPRIOGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 21, P. 31</p> <p>[IMAGEN]</p> <p>Módulo de Capnografía E-miniC</p> <p>Para monitorización respiratoria de flujo lateral de CO2 compacto en monitores IMM de anestesia y cuidados intensivos</p>
2.3.21.1 En al menos un canal.	<p>2.3.21.1 En al menos un canal</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>En la pantalla se muestran los valores de CO2 inspirado y al final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico</p>
2.3.21.2 Por medio de mainstream o sidestream o micrastream	<p>2.3.21.2 Por medio de sidestream</p> <p>DOCUMENTO 8, P. 1</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 318</p> <p>Medición del flujo lateral de CO2 en las vías respiratorias del paciente</p> <p>Muestreo de gas sidestream</p>



Folio 000041

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Los módulos F utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.
2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.	2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado. DOCUMENTO 8, P. 3 En la pantalla se muestran los valores de CO2 inspirado y al final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico
2.3.22 Un módulo para EEG, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	2.3.22 Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE Aclaraciones. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: F-EEG) Se agrega Registro Sanitario No. 2206E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 399 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 1. Módulo con capacidad para medir EEG, PEA y EMGF
2.3.22.1 En dos o más canales.	2.3.22.1 En dos o más canales. DOCUMENTO 4, P. 403, 402 [IMAGEN] (TABLA) Dos canales, bipolar Cuatro canales, bipolar
2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral	2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral. DOCUMENTO 4, P. 406, 407 La medición puede ser referencial o bipolar. En la señal,



Folio 000042

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	se realiza un análisis espectral mediante la transformada rápida de Fourier (FFT). El resultado es un espectro, que indica qué frecuencias están presentes en la señal de EEG. Tradicionalmente, el EEG se divide en cuatro bandas de frecuencia: delta, teta, alfa y beta.
	Análisis espectral comprimido (CSA) El aspecto se muestra de forma gráfica como una sola curva de actuación continua o como análisis espectral comprimido (CSA), donde los espectros se apilan uno encima de otro para conformar la visualización de tendencias. La pantalla dividida de EEG muestra el análisis espectral comprimido de todos los canales monitorizados en la parte izquierda de la pantalla.
2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.	2.3.22.3 Despliegue de valor y curva. DOCUMENTO 4, P. 405, 404, 408 Selección de la escala de EEG Esta selección define la escala de los ventanales de parámetros de EEG, las curvas y las presentaciones espectrales. 1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Escala μV . Selección de la velocidad de barrido del EEG Esta configuración determina la velocidad de trazado para la curva del EEG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Velocidad de barrido EEG. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido. Selección de los parámetros numéricos de EEG Los tendencias numéricas de EEG están disponibles en los paquetes de software de Urgencias, UCI y UCI neonatal.

ANEXO
ADQUISICIÓN DE EQUIPO



Folio 000043

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	1. Seleccione la ventana de parámetros de EEG. 2. Seleccione la ficha EEG > Configuración. 3. Seleccione un parámetro en la lista Numérico 1. 4. Seleccione un parámetro en la lista Numérico 2. [IMAGEN]
2.3.23 Un módulo para Índice Biespectral, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	2.3.23. Un módulo para Índice Biespectral, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE Aclaraciones. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-BIS) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2032 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 422 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 1. Módulo provisto de capacidad de medición del BIS, E-BIS
2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.	2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal. DOCUMENTO 4, P. 423, 425 El índice biespectral es un valor absoluto, de modo que la información de referencia acerca del paciente no es necesaria para su monitorización. En la siguiente tabla, se enumeran los valores de BIS y su significación. [TABLA] Medición del BIS en la pantalla del monitor El número de la relación de supresión (RS) indica el porcentaje del EEG suprimido (línea plana) detectado durante los últimos 63 segundos. Gráfica de barras: Índice de calidad de la señal (ICS): calidad de la señal del EEG. NOTA: Cuando el ICS está entre el 15 y el 30% (bajo), el número BIS



Folio 000044

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M92040816

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	aparece en gris.
2.3.23.2 Despliegue de curva de EEG.	2.3.23.2 Despliegue de curva de EEG. DOCUMENTO 4, P. 423 Selección del tamaño de la curva de BIS Esta configuración determina la escala del plano máximo para las curvas del BIS. 1. Pulse la tecla del módulo o seleccione la ventana de parámetros del BIS. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor de la lista Escala μV . Selección de la velocidad de barrido del EEG Esta configuración determina la velocidad de trazado para la curva del EEG. 1. Pulse la tecla del módulo o seleccione la ventana de parámetros del BIS. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor de la lista Velocidad de barrido EEG. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.
3 Accesorios:	3. Accesorios: DOCUMENTO 2A SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO
3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo de tal reusable para paciente adulto/pediatrico y sensor multiuso para uso neonatal por monitor de cabecera solicitada, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo de tal reusable para paciente adulto/pediatrico y sensor multiuso para uso neonatal por monitor de cabecera solicitada. (indicar marca y modelo y/o número de parte) (MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 41A248-002) (MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 407705-006) (MARCA: GENERAL ELECTRIC, NO. DE PARTE: 2021400-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2032 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650



Folio 0000AL

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 26, 27 DOCUMENTO 21, P. 32 (MAGEN) Interconnect cable with GE connector and Nellcor OxI-Max connector (MARCAS: GENERAL ELECTRIC; NO. DE PARTE: 2021406-001) (MAGEN) 407705-006 \neq Nellcor DuraSensor Reusable Finger probe DS-100A (1/box) (MARCAS: NELLCOR COVIDIEN; NO DE PARTE: 407705-006) (MAGEN) 414248-001 \neq Nellcor SpO2 sensor Oxi-Pi Reusable Pediatric/Infant (1/box) (MARCAS: NELLCOR COVIDIEN; NO DE PARTE: 414248-002) Traducción Cable de interconexión con conector GE y conector Nellcor OxI-Max Nellcor DuraSensor Sonda de dedo reutilizable DS-100A (1 / caja) Nellcor Sensor SpO2 OXI-Pi / 1 Reutilizable Pediátrica / Infantil (1 / caja)</p>
<p>3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (dos por monitor de cabecera solicitado), (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001) Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 ISO 13845:2003 and EN ISO13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 CERTIFICADO EC, Directiva 93/A2/ECC No. VTT-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 12, P. 106 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediátrica.</p>



Folio 00004E

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>aplicación: dedos, dedos de los pies, oxímetro 1 (a:lla) usando cinta o envoltura posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m) (MARCAS: General Electric; Número de Parte: M1024254) (MAGEN) Cable de cuidado de temperatura dual, 1.7 ft (2.5 m), acepta sondas serie Y91-400 ó 700; para usar con módulos serie pDM. Dash, TRAM, ó Datax-Oxmeda E (MARCAS: General Electric; Número de Parte: 2016998-001)</p>
<p>3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal: brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal: brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2423) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 153, 160, 162 DOCUMENTO 21, P. 32 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marrón (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores muchos de deslizamiento, azul claro/blanco (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores muchos de deslizamiento, verde/blanco (Marca: General Electric; Número de Parte: 2423) Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, adulta - pediátrica 11.8 ft (3.6 m)</p>



Folio 0000AL

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001) Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003)</p>
<p>3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas (por monitor de cabecera solicitado), (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 114, 127 DOCUMENTO 21, P. 32 Multi-Link, 3/5 der. Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) ECG 3 der, neo 12 ft (3.6 m) AHA (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Juego de cables Multi-Link ECG, 5 der, sujetador, AHA, 51 plgds (130 cm) (Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002)</p>
<p>3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado, dos juegos por módulo solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado), (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 SE AGREGAN REGULACIONES VIGENTES: Registro de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55822 FDA NO. 6364-6-2016 DOCUMENTO 12, P. 151 DOCUMENTO 19, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 32</p>



Folio 00004E

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040918

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DOCUMENTO 23, P. 5, 6, 8, 12 Cable adaptado de transductor de INVp dual Abbott-Hospira, 12 pies (3.6 m) para transpac #HV (MARCAS: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) (MAGEN) Los sistemas LogiCal transductor de presión reusable (Marca: Smith Medical; Modelo: LogiCal)</p>
<p>3.6 Para gasto cardíaco:</p>	<p>3.6 Para gasto cardíaco: DOCUMENTO 12, P. 57 Suministros de Gasto Cardíaco Invasivo y Saturación Venosa (SVO2)</p>
<p>3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 87, 88 DOCUMENTO 21, P. 32 Cable de cuidado del gasto cardíaco de 12 pies (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) Sonda inyectable en la línea Edwards CO, 3 pies (0.9 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910)</p>
<p>3.7 Para Capnografía:</p>	<p>3.7 Para Capnografía: DOCUMENTO 12, P. 40 La monitorización del suministro de gas y los gases espiratorios ayuda a proporcionar información esencial sobre el estado del paciente ventilado. Para una medición exacta del CO2 y el cuidado adecuado de su equipo de</p>



Folio 000049

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040318

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for microstream and sidestream equipment.



Folio 000050

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040318

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for EEG and BIS equipment.

ANEJO
DIVISION DE...



Folio 000051

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040318

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for BIS and EEG equipment.



Folio 000052

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040318

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. IA-0196YR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for BIS and EEG equipment.



Folio 00053

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include paper specifications, printer cartridges, installation, and maintenance requirements.



Folio 00004

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include sanitary registration, electrical specifications, and certification requirements.



Folio 00053

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include requirements for national and international goods, FDA/Health Canada certification, and origin certificates.

Handwritten signature

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
REPRESENTANTE LEGAL

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
vialandia.mexico@ge.com

AGENCIADOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Handwritten signature



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE BAR: 83L088A37L088A1	FECHA IMP:	09 SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA: GENERAL ELECTRIC
CLAVE FREE: 17409	HORA IMP:	LA-019GYR040-ES- 2017	CARESTATION 6200
NOMBRE ORDENICO UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		LICITACIÓN: 39	MODELO: B450
		PARTIDA: 30	DOCUMENTO: 1 AL 28
		CANTIDAD: 30	FABRICANTE: GE HEALTHCARE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:	1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas. Incluye una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 analítico, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite balancear la ventilación y el suministro de gas en una pantalla.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2 Descripción:	
2.1 Gabinete:	
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.	
2.1.3 Yugo para cilindros de O2 y N2O.	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Módul en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la mezcla y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 1, Páginas 1-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónico.
2.1 Gabinete:	2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 IMAGEN
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Páginas 4 Administración del agente anestésico Número de posiciones: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión múltiple Selectatec® que inmoviliza y alisa los vaporizadores Traducción Número de posiciones: 2
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.	2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (Se ofertan tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAD final, PREGUNTA 1801, PAGINA 487) Documento 2, Página 5 Módulos de salida opcional 100/120 V: 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento opcional
2.1.3 Yugo para cilindros de O2 y N2O.	2.1.3 Yugo para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 6 Entrada del cilindro: Pin indexado de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (fuera y corquilla; contiene filtro de entrada y válvula de retención. Kit de cilindro.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.4 Con al menos un cajón.	o grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Nota: Mínimo 3 cilindro
2.1.5 Mesa de trabajo.	2. Interfaz de montaje suspendido IMAGEN
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.	2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos Documento 1, Página 2-2 IMAGEN
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno a sistema de freno central.	11. Cajones 8. Bloqueo de colores
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo).	2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 1, Página 3 Documento 1, Página 2-2 IMAGEN IMAGEN
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).	2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitores de signos vitales Documento 1, Páginas 2-3 14. Soporte de monitor en estante superior
	2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno Documento 1, Página 2-2 9. Freno de ruedas pivotantes
	2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 11-3 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3
	8. Campos digitales: Contiene información de ... Suministros de gas. Suministros de gas Los suministros de gas presurizado entran en el sistema a través de una canalización o de la conexión de una botella. Suministros de gas
	Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en botella O2, Aire, N2O IMAGEN
	2.1.8.1 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O. IMAGEN



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en botella O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 3, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). Indicar marca y modelo:	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de isoflurano, sevoflurano y desflurano de acuerdo con la Presión Técnica No. 36 de la Junta de Acreditaciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 3, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV sevoflurano ISO isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus añade vapor anestésico Suprane™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Documento 4, Página 1</p> <p>Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN</p> <p>Observe el nivel de agente en el indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Vaporizador LCD Nivel Anestésico</p>
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	<p>2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador 5a anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 5-14 Documento 24, Página 3</p> <p>3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Soft-Fill™ especiales que contengan Supreme™ (desflurane).</p>
2.3 Suministro de gas fresco:	<p>2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gas fresco</p>
2.3.1 Fluómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo).	<p>2.3.1 Fluómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo). Documento 3, Página 3</p>
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	<p>Documento 1, Página 2-15 IMAGEN</p> <p>IMAGEN</p> <p>2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1</p> <p>Documento 1, Página 11-5 IMAGEN</p> <p>Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujoómetro a través</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>del vaporizador que esté encendido, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración.</p>
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	<p>2.3.3 Guarda hipóxica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipóxica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.</p>
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	<p>2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 1.3. Purga de O2</p>
2.4 Circuito de paciente:	<p>2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración</p>
2.4.1 Un cánister.	<p>2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbador de dióxido de carbono</p>
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	<p>2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorbador: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g</p>
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	<p>2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	<p>2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1</p> <p>Documento 1, Página 8-10 IMAGEN</p> <p>Elimine cualquier resto de polvo del absorbador de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.</p>
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	<p>2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 54. Bypass de CO2</p>
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	<p>2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbador y el agua que quede en el cuerpo del recipiente</p>
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	<p>2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2</p> <p>Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto</p> <p>8. Puerta del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)</p>
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	<p>2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	<p>2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 1, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo</p>
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	<p>2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex</p>
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	<p>2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)</p>
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	<p>2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 18. Válvula de sobrepresión mecánica, 120 cmH2O</p>
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	<p>2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent</p>
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	<p>2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3</p> <p>Documento 1, Página 2-15</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Páginas 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 Ventilador microprocesado, Interconstruido o Integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 2, Página 1-17 Documento 3, Página 1 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardíaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datec-Olivetti. Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5.1 Ventilador de anestesia. + Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Páginas 2-12 ControlWheel (mando "giratorio") Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Giro a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Páginas 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. + Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. + Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. + Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Páginas 2-15 Pantalla del sistema de anestesia

ANEXO 1.2
 DIVISION DE...



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Páginas 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 2, Páginas 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, bucles de espirometría, el Indicador de Pao, la compliance de las vías aéreas o información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning, los curvas se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Páginas 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, pva, flujo, CO2 Documento 1, Páginas 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - Incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) (volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV S a 1500ml) (Control de volumen PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (máx): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 30 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pinspirada): 5 a 60 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 breaths/por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa	2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa Documento 2, Página 3 Relación inspiración / espiración: 2:1 a 1:8 (incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: OFF, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales.	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 FIO2 Celdas al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (VTE): Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 mL, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMtesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Compl Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales.	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 12-14 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	medidas. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2. 2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Media El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMtesp alto Media El valor de VMtesp supera el límite superior de la alarma de VMtesp



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	Inoue respiraciones e intervalo de un minuto. VTemp bajo Media El valor de VTemp está por debajo del límite inferior de la alarma de VTemp (nueve respiraciones e intervalos de un minuto).
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-5 Presión baja de suministro de aire Media La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Fala en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Fala en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado a la falla y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Fala o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Fala o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Baja Fala de calibración u O2 medido superior al 110%
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Media El valor de VTemp de ventilación es inferior a la mitad de VTemp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Fala en sensor de presión.	2.5.8.9 Fala en sensor de presión. Documento 1, Página 7-18 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Fala en sensor de flujo.	2.5.8.10 Fala en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (extraiga) los sensores de flujo Baja Fala de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Balsa/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE Documento 11, Página 52 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversos áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MÓDULOS: F-PSM(P) E-SCAJOV E-NMT Se agregre Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector.	B450 Documento 11, Página 68 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [MAGEN] 1. Rotura para módulo de anchura simple 2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletismografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Número de curvas 6
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un período de un minuto, solo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3,5 horas, según la



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	configuración
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Temp, Pl, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: de V2 a V6 = V1, aVR = I, aVL = II, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1.
	Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2.
	Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.
	Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/C4 desconect.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	• Derivación V5/C5 desconect. • Derivación V6/C6 desconect. • Derivación V7 desconect. • Derivación V4/C4 desconect. • Derivación Vb/
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas. Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactivo debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 13, Página 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma. Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 173, 172. Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: #TRAM: de 0,05 a 100 Hz. #TRAM con un cable de 10 kilogramos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. #Módulos E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente o la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 50, 51. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (frontal) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica o prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada (frontal) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.7.9.2 CO2	2.7.9.2 CO2 Documento 13, Página 1.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología infrarroja de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratorio
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. 2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 División de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de CO2 E-CO2 Concentración de CO2 espiratorio final FICO2 Concentración de CO2 inspirado
2.7.9.3 SpO2	2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219 Documento 12, Página 2 Pulsioximetría SpO2
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 11, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes salvo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(Z). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 2x, 2x, 4: o 8x. Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Sólo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(Z). 3. Seleccione la escala en la lista Escala: • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Modr (porcentaje de modulación infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Máximo. Sólo la medición principal de SpO2 Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores leído o leído y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 24 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio. 2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277 Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez cinco puntos al monitorizar Tsamg. La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	muestra ninguna curva. Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 276 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. T2-T1).
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237 Presión sanguínea no invasiva
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Síst/áo (media); se muestran todos los valores, pero los valores de síst/áo se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Página 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinadas, primero debe ajustar el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo. Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Parar cicloada. Modo CONT Inicio o detención de una medición continua de la PANI Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Parar Cont.
2.7.9.6 Respiración.	2.7.9.6 Respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por impedancia
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración PDM y TRAM. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P, 253 Presiones invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Pinv 0 o 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>Fem Presión arterial femoral VFem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión auricular izquierda PAD Presión auricular derecha PIC Presión intracraneal PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p>
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	<p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 13, P. 289 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, mintendencias y curvas. Otras situaciones (Página 4), la información enviada a la red, usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automática.</p>
2.7.9.8 Gases:	<p>2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 501, 318</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Páginas 2 Origen del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado ETO2 Concentración de O2 FIO2-ETO2 Diferencia entre inspirado/espirado</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Óxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE FIN2O concentración de N2O inspirado EIN2O concentración de N2O espirado final</p>
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	<p>2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 1 Documento 13, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de infrarrojos de GE-Mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-CAIO, E-CAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente</p>

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACION



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos).</p>
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EtAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	<p>2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 319 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y compactos. El uso de CAM tradicional o CAMed se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMed proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMed, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y active un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMed.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	<p>2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-CAIO, E-CAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 1A0 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	<p>conocer esa situación.</p> <p>Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse.</p> <p>Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja, en aumento e información según la norma IEC 60601-1-8 Notificación Sonora y visual</p> <p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 11, P 175 Límites de alarma de ECG Las Alarmas FC pueden fijarse en Única o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej., ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también el alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/FP. También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también el alarma de FC principal.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	<p>2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).</p>
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC están definidas en Única. Aparece FPI(SpO2) cuando las Alarmas FC están definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.4 Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.</p>

CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Medio (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de Frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.</p>
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseada: • Alarmas x (Página ej., Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (d) (Página ej., Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa. 3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Agentes anestésicos. Documento 11, Página 315 Ajuste de alarmas de límite de agentes 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha Agente/ANCO > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.</p>
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.11 Alarma de apnea. Documento 11, Página 214 Definición del retardo de la alarma de apnea NOTA Solo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 10 segundos. Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (S - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.12 Alarma de arritmia.	2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 352 Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG. 1. Selección Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Selección la ficha Arritmias. 3. Selección Alarmas letales. Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma por arritmia. 4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares. • Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. • Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear toma e imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taquí-Sin: Duración Taquí SV, FC para Taquí-Sin y Intervalo de pausa. 2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Comportamiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tónicas. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Comportamiento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tónicas. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385 Transmisión neuromuscular 2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. Documento 11, Página 393 Modos de estimulación • Tren de cuatro, TOF: recomendada para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado • Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechazoSensor. Permite una mejor observación visual del debilitamiento en los respuestas. • Recuento post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes: en estos casos, el TOF6 no ofrece información adicional sobre el estado del paciente. 3 Accesorios: Documento 7, Página 4 DOCUMENTO 25 Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios 3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 7, Página 4 DOCUMENTO 25 Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-	3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 8 DISS, Puritan 4.6 m/15 ft. hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Traducción Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica. 3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 8 DISS, Diamond 4.6 m/15 ft. hose assemblies DISS, NCG 4.6 m/15 ft. hose assemblies DISS, NIN 13260 5 m/16.4 ft. hose assemblies Traducción Juego de manguera Diss, Diamond 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera NIN, DIN 5 m
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca: Speed Air. Modelo: 42M08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 8, Página 1 Reg. de Aire: 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg. NPT

ANEXOS
 LICITACIÓN DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	Detalles del producto Regulador de Aire. Flujo Máximo 25 PCM. Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr 3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 42K75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 6, Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 1.4 PCM
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte). Reusable Breathing Systems Portair Hytral tube, with elbow, length 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/4 pulg tube material: hytral (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytral Tubing, Adult M102172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytral tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytral Tubing, Adult M102172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytral tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• <i>swivel elbow with gas sampling port</i> - for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 incbuo Di: 22mm, conectores: 22mm F, 1/pza Material del tubo: (elastomero polyester termoplastico, material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 16 min, Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel. Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mf) -Pieza en Y -Codo -Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 26, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 • Bolsa sin látex de 0.5 l. • Codo con puerto de muestreo de gas con tapa • Filtro BV (303) en la rama inspiratoria • NCH (5704) • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Incluye: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling part, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mf) -Pieza en Y -Codo para humidificación pasiva</p>
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR129XX Se anexa registro sanitario Documento 6.B, Páginas 3 y 2 DOCUMENTO 23, Página 3B Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex. IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: .. Se anexa registro sanitario	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: .. Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, Libre de latex, Neopreno, Autoclavable</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.6 Para SpO2:	<p>3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2</p>
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE</p>
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.5 ft (1 m)</p>
3.6.3 Un sensor multiúsio reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.3 Un sensor multiúsio reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p>
3.7 Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, cutánea/pedigríca, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 1 (axilar) usando cinta o envoltura adhesiva; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esférico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esférico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esférica, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esférica, recto; tiempo de respuesta: 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 201.700B-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaño: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 19, Página 1 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care reusable BP cuff Traducción Manguito de BP de uso general reutilizable	3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaño: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 19, Página 1 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care reusable BP cuff Traducción Manguito de BP de uso general reutilizable
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3, 5 3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link ECG, grupo, 5 der. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/5 der. ECG, Cable de calidad, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream 3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca, modelo y/o número de parte.) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca, modelo y/o número de parte.) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric; Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAO, E-SCAOD Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAO, E-SCAOD Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73519-HE1) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestra de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión Invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de invBP dual Abbott Hospira, 4 pies (1.6 m) para transpac III/IV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pie (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31131733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 3, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granel)

ANEXOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	[IMAGEN] Kendall Electrodo Medi-Trace 200 [IMAGEN]
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kitty Cat Electrodo Pre-Alombrado [IMAGEN]
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft. (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul claro/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde/blanco



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño:	4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto Los mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediana roja
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanco



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES. Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 18, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Grove)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). Indicar marca, modelo y/o número de parte).	(IMAGEN) 4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Marca: Smiths Medical /Medex, Modelo: M9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02155982 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 M9505T Cojo con 10 pcs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasiva (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Beldford Omnicon modelo 80120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 10 Página 1 anesthetic gas filter was specifically designed to remove waste anesthetic Traducción: Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción: Accesorios Específicos



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V±10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V±10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5 Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 5 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DSSS-macho, DSSS-hembra, AS4059, gasducto: BSGP 3/8, S90-116 o NIST Todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/A2/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/A2/CEE del Consejo, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TUV.	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 20, P. 1 8.1 Para Bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TUV. ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0010 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VIT-C-12036-60-17 Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VIT-C-12036-60-17
8.2 Para bienes Internacionales:	8.2 Para bienes Internacionales: Documento 20
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes Internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC Directivo 93/A2/CEE VIGENTE NO. VIT-C-11340-01-1004-543-15



ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 26, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 20 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16 REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Carestation 620/650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
8.4 Para bienes nacionales:	8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANIBEL CLODDALDO ESPINOSA YEBRAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 yolanda.ybran@ge.com/saul.marquez@ge.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SYSTEMS

19



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,561.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega:

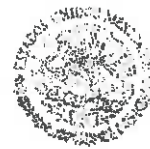
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

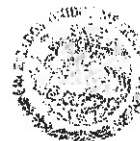
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

2270
[Handwritten initials]
Página 2 de 2

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0431**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Paralelo	Responsable	Unidad	Domicilio	Asignatario	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Descripción	Cant. Unit.
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CARLA RAZA	Santa y Zapotera SIN Luz La Raza C.P. 02960, Uruapan, Michoacán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HETI LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP ORLITOS CIMINO, JALISCO	Buena Vista, Jalisco Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monopolar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Aguascalientes	HGZ9 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 192 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillo Mier, Cd. Saltillo Morelos C.P. 2065 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HGZMF3 ENESENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canarda #18001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bld. Francisco J. Mujica No.4090 al E. Cobos y Bordo Col. Indio C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huentia	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2592 Col Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Noreste C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 259 Ots. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COL COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCC I MAADERO, COAH	Bld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	UMF 7 UMAA 86SALTILLO,COAHULA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ23 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hueso Sur, Englewood de Las Bombas y Prot. Div. del Norte Col. Ex-Hacienda Cuapa C.P. 14310, Delano, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA PAZ, DF SUR	La Paz No. 60 Col. Pueblo Nuevo, Pab. C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Sistema	Domicilio	Ingeniero	Categoría	Correo Electrónico	INEI	SUI	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UNIAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UNIAE H PSIQ U MOPELOS DE NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UNIAE HE CIMN LA RAZA	Serís y Zacachila SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNIAE H ESP. MIERDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Hosp. Gineco Obstetria N° 23, Nuevo León	UNIAE H GGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fátima U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guersua	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UNIAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuita	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UNIAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEARTE	UNIAE H TO LOMAS VERDES, EMEARTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta. Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	enrique.albanan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UNIAE H TO CAMAG PUEBLA, PUE	Diagonales de los Retornos de la República y 6 Ponientes SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Jalisco	HGZUMA Y LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n enq Av. Tepic, Col. El Tepic; 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niéhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahipante, Tlahipantilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	5
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértices C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Morelos	UMF5 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olier Gerardo Ruíz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	17
2	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Lerdo Col. Ciudad Jardina C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Párras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	3
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erif. Marín de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64560, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional SN Sin Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBosch.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
CÓDIGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Dominio	Nombre del Bienes	Empleado	Cuenta de Pago	Clave	Valor	Observaciones	Cantidad
2	Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Tamaulipas	H6215 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jeracitina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUIS TELOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90560 Teolochocho, Teolochocho, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Páezoma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	3
2	Veracruz Norte	H62MF33 SN ANDRES TUXTLA, V.NTE	Carretera Federal del 8060 SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 ALVARADO, VER NTE	Mélanones SN, C.P. 92350, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, V.NTE	Avenida Uruao Galvan SN, C.P. 94250, L. Mugaitepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Espal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Guadalupe (Esa En Un Cerro), Col. Páezoma, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Peñabera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95370, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Casaco.	1
3	Chihuahua	H626 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Av. Valerín Fuentes #2582 Col. Inforavit Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6236-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Rio Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01980, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H6R46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Irapuáticas No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	300 Puentes No. 2791 Col. Amor C.P. 72050, Heriberto Puebla, Puebla	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6236-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Tangamanga 205 Cd. Prados de San Vicente Ia. Soc. C.P. 77047 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Cárdenas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6236-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Tangamanga 205 Cd. Prados de San Vicente Ia. Soc. C.P. 77047 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizbeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H623 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 85180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Rodríguez	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Descripción	Unidad	Concepto	Responsable	Correo	Ext. Int.	Tel.	Celular	Comentarios	Cantidad
3	Tamaulipas	HG216 GUAYAMA CD FERTILIZADA TAMPS	Reynosa, Tamaulipas Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HG206F1 CAMPECHE, CAMP	Dzurguay y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG366 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Dzurguay y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG0016 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG220 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Embleo Camariza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F.-Sur		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HG206F2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HG81 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMA6 HCARDIOLÓGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Erme Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CMN LA PAZ	Cd. Valiengo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédico		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HG81 CD OBREGON, SON	Hisagua y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Innes, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG96 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HG812 MERIDA, YUC	Av. Cebal Con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado @ imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional		16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Multisismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39060, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
6	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Multisismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39060, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27300, Torreon, Coahuila	Dr. Patricia Ortega González	Jefe de División de Cingla		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CMN LA PAZ	Cd. Valiengo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HINFECTO CMN LA PAZ	Zacatita y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HG8110 GUADAJUARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional		16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMA6 HFDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMA6 HFDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Rafaela No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HG206F8 ENSENADA, BC	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG81 UJMAA TIJUANA, BC	22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG206F6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG817 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Eco Sarabia # 902 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Delegación	Unidad Ejecutora	Administrador de Contrato	Cep	Correo Electrónico	RIB	Sal	Particular	Unidad
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21160, Mexicali	Ing. Hector Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HIDALGO23 HIDALGO PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Manríquez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Haroldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF3 CIUDAD ACUNA, COAH	Ciudad Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGCO3 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Michler Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTLN	Av. Lincoln y Enl. María Camila Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 1/4 Es. Termino El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Pasaje	UMAE H INFECTO CAN/LA PAZA	Zacachila y Jucaraneras S/N Col. La Raza C.P. 02930, Delgado Arozacoatlco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bulebas	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.L.N La Raza	UMAE HGO 3 C/M LA PAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Veleziano Col. La Raza C.P. 02930, Delgado Arozacoatlco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 268 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxcala San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHMO, JAL	Balsarito Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Blasquez González Cárdenas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Poniense	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60800, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGRI CHAPO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZ12 LA PIEDRA, MICH	Calle Capatá 63 Col. Los Abogados C.P. 59557, La Piedra de Ocotlán, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Nayarit	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZMF10 SANTAGO IXCIUILTALA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuatrecasas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ8 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec, Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEPIC, PUE	Carretera de las Américas 50 y Av. Garibay Col. San Nicolás Texmelintla C.P. 75200, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGZ11 TUCUMAN, QROO	Av. José Díaz Porotto Esquina Kukulcán S/N, Región 82, C.P. 70516, Tuxtla, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. James Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	james.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF16 MOCTEZUMA, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Apizaco, C.P. 84340 Moctezuma de Arista, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Distribución	Administración	Administrador	Cargo	MSE	Clave	Modalidad	Chilidos
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Planes y Programas Químicos, Col. Multicomunidades del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morfán, Jardín Obvera Juárez y Jardín Sierra Col. Morales, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CARMENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N, Eje. Carretera Circuito del Goleo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesmex Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAe HGP 48 LEON, GTO	Av. Héctor esquivel Páez de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Título de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAe HPDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Belkiano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prkologización Diaz Mirón S/N, Eje. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Piedad S/N, Col. Laredo C.P. 33260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA YNTE	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobián Con Izábal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZMF28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Los 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Clínico Obstetaria No. 23, Nuevo León	UMAe HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Mogana, Ecologías de México, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuerdas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAe HPDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAe HPDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Belkiano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 JUMAA TLUANA, BC	22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMF4 EJIJO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuelas Primarias EjiJo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMF43 SAN QUENTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 182 El Vno. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTIO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad, Antonio Naranjo y José Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvld. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo de Velasco No. 528 y Gal. Manuel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con interpretación	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Procedimiento	Unidad de Adquisición	Entidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SAI	Presupuesto	Condiciones
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF28 AGLUNTA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENTEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAH/JILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEZ, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zarora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zarora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	HEZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gaslvaro Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gaslvaro.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	UMAE HOARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. Alberto Saucob Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucob@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMI LA RAZA C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HEI LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMM CD OBBREGON SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hecus Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HE28 MORELIA, MICH/OACAN	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE21F2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HOS21F9 APTZITZAN, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HERR GUANAJUATO, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HMI18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRITO	UNIDAD	UBICACIÓN	COORDINADOR	EMAIL	REEL	FECHA	TIPO DE BIENES	CANTIDAD
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Condesa SIN, Col. Condesa A, Un Lado de la Presidencia y Dif Municipal, C.P. 61720, Nurea Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HCXJUNTLA, NAY	Nicolas Echeverría sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Dominguez No 1 Carre. 200 Tropic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ7 CON UJMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMIF10 SAGRINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Adama SIN, C.P. 66200, Ciudad Sagrinas Hidalgo, Sagrinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo SIN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corones y Carazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomero y Probing, Ruiz Cordes Col. Valle Verde 20, Saezr, C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende SIN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arcega y Jiménez Col. Panalón C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Castellano Gasca y Guarejano Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Ismael Cavazos 350, Col. Finco de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Ord. Haros de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	ramon.montana@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inoravit La Margarita, C.P. 72860, Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Querétaro	UMF18 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora Blvd. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Hacienda Guaymas, Guaymas, Sonora Av. Francisco Trujillo Guzmán SIN, Esc. Carretera Cruzado del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SIN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bld. Francisco Trujillo Escalante Falk Palavicini Col. Centro C.P. 89500, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 UJMAA CD REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. de Valles C.P. 86820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Raymosa, Tamaulipas Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau SIN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.alonso@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUALPAN, TLAX	Forino Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpuhpan, Calpuhpan, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.alonso@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Oaxaca	UMAE IPEDATRIA OBLACIMOC, OAX	Bolsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diez Milón SIN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	11/17/13	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Categoría	Unidad	Categoría	Unidad	Categoría	Unidad	
Veracruz	Note	HGZM136 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Note	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	2
Veracruz	Note	HGZM126 TUXPAN, VER NTE	Veracruz Note	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	1
Veracruz	Sur	HGZM132 MINIMITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	1
Zacatecas	ZAC	HGZM130 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	2
Zacatecas	ZAC	HGZM134 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	1
Zacatecas	ZAC	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	1
Zacatecas	ZAC	UMF29 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretable.	con	1
Baja California	BC	HGZM130 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	BACS	HEZM1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	COAH	HEZM1 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	COAH	HEZM7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	NTE	UMAE H PISO U MORELOS, DF	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ing. José Alberto López Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	SON	UMAE H22 OAHU CD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	SLP	HGZM1 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirab@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	SLP	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirab@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	CHIH	HGZM1 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	CHIH	HGZM16 CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	CHIH	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	CHIH	HGZM12 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Guajuato	GTO	HGZM12 CIUDAD DELICIAS, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Guajuato	GTO	HGZM2 IRAPUATO, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. General C.M.N La Raza	RAZ	UMAE HG CHM LA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flor@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	RAZ	UMAE H PEDIATRIA CAJONCILLO, RAZ	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guierrez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	PUE	UMAE HTQ CHMAM PUERBA, PUE	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garc@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Shabta	SHAB	HGZM134 ZACATECAS, SHAB	Shabta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Tamaulipas	TAMP	HGZM134 ZACATECAS, TAMP	Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillemez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guill@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Baja California	BACS	HGZM134 ZACATECAS, BACS	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	NL	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Ing. Ulises Canillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1
Jalisco	JAL	HGR48 LAZARO CARBENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oj@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Destino	Unidad	Administrador	Civil	Correo Electrónico	IME	SII	Compartir	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Oaxaca, Heroes de Chapatlan 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador para estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmas SIN Nicéas Bravo y Ocauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ30 UIMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Yanguananga 205 Col. Frades de San Vicente Ta. Sec. C.P. 78997 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador para estado sólido.	1
Shroba	HGR1 CUJAJAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador para estado sólido.	1
Zaragoza	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador para estado sólido.	1
Hidalgo	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.fuertes@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF9 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panfilo de Monte sin Col. Centro C.P. 49990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aracín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aracín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	UIMAE HE14 OMNIER	Fomento Hoar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	UIMAE HG CNH LA RAZA	Chz. Vallejo y Acaramadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
Hidalgo	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Benito Nautcalpan C.P. 59000, Ixtapaluca, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	MEZPTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	HGOZ21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Carre 63 Col. Las Atolotas C.P. 59957, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	HGZ17 LA PIEDAD, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Cruz Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. 1o. de Mayo Esquina Pmo Suarez C.P. 75200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ370 NUEVO MECAMA, PUE	Avenida Flores Magón Esq. Camarera Cantar - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Ajaluba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Veracruz	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Circunvalación Esquina Comisgobora Col. Merced Batoviera C.P. 15810, Deleg. Ocauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.fuertes@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Veracruz	UIMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aracín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEI DEL RIO, HGO	Pract. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aracín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZ38 TIZAYUCA, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayaza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hidalgo	UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Gustavo Baz No. 29 Col. San Benito Nautcalpan C.P. 59000, Ixtapaluca, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Hidalgo	HGZ194 EL MOUNTO, EDO MEXPTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Castro Col. Floresta, C.P. 81940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Narandí y Pedroma S/N Col. Laredo C.P. 92360, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexcala, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Préfco Cancaas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO								



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Centro	Centro de Salud	Unidad Médica	Dirección	Superintendente	Coordinador	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Personal	FEDE	FEDE	FEDE
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Pte. Miguel Alemán No. 208 Entre Atlahuacalpan y Eusebio Col. Tlalpan San Angel C.P. 06180, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Paredes Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	H02B URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa Sin Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	H02ZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60660, Apatzingan de la Consultación, Apatzingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	H021 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	H0248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 60000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	H0271 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	H028 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	H0112 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés G.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	H021 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1242 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	H022 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 614 esquina con Patriotas Mexicanos Col. General C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H021 SALTILLO, COAH	Cdza. Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	H02MF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	H02MF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H02MF30 TOLUQUE, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Lineas del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H02MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Toluque, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	H02273 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Guadalupe Rodríguez No. 700, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Calle de la Cruz y J.A. Casero Col. G.P. 37000, Gómez Palacios, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	H0246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Casero Col. G.P. 37000, Gómez Palacios, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H02MF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	H02210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H02MF3 ZIHUATANEJO, GRO	Ortiz y Belasco No. 1 Col. El Hútil C.P. 40800, Teniente José Arzate, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H02ZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	H02MF5 TACZO, GRO	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taczo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	H02MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Cadizmas No. 1200 Col. Centro C.P. 40560, Punguapuzgo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	H01 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Continente s/n, Infranavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 28 UMAPU LLANO LLARGO, GRO	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	UMAE H2 CHAN CD ORFEGÓN, SON	Calle Riquelme y Calle de las Flores S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CARM, JAL	Bisanz y Obregon S/N, Carretera Obregon-San Blas, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. General Obsteria N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. González y Ferrás L. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLETATOS EMING, JAL	Belasco Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezar	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatiología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEZYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEZYTE	Superavida Lomas Verdes #182, Col. Sta Cruz Avellan Nautcalban de Juárez, C.P. 531510, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Turkey	Unidad	Ciudad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RIF	COD	Características	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colchagua 15 San Casa Esq. Av. I.P.A. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Guitarrero A. Mexdno, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZM9 APATZINGAN, MICH	Calle Conregidora y 22 de Octubre S/Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escudal E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMFJUMA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y Mena Camú Col. La Llanura C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés S/Col. San Nicolás Tetelzima, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEREC, PUE	Km. 4.5 Carretera Alirico - Metepec S/N C.P. 74360, Alirico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAYA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suarez, C.P. 73200, Nuevo Necaya, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG25 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGSZM1 NAVOLATO, SIN	Ciudad Almirante S/N Col. Centro C.P. 66970, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 88060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Cametasa Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER	Nerandry y Palmará S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente DÍAZ C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG2 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cerio Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talmantemes y Quitavana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11938	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Delag. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lt. Sergio Adhín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.tallobos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noreado Tlatelolco C.P. 06800, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades IV 2 Sorora	UMAE H2 SAN OD	Calle Prologacion Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Coahuila de Zaragoza	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades IV 71 Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 26580 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila de Zaragoza	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Peribolas Mexicanos Col. Grenbái C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	UPE
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Imss, Gustavo Baz Varez S/N Km. 11.5 carre. Amargosa a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Baja California Sur	HGSZMP26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Campeche	HGZNF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamases y Quilana Roa Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Puffitt	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Chiapas	HGZNF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico en Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Biv. Chicosán esq. Avda. Antonio 115 Col. Las Palmas C.P. 23244, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Chihuahua	HGR86-JIMAA CD. JUAREZ, CHH	Durango y Román Froyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Manuel J. Obuffer 8 8625 Col. Infonavit Argos Tías, C.P. 30989, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Coahuila	UMF82 URDINGOLA SALTILLO, COAH	Juanán de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Grazas No. 23, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28589	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZAPAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2855 Nezahualcóyotl y Xicoténcatl Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.averfuz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Proh. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smerali	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Guerrero	HG24 DELAYA, GTO	Av. Municipalidad Esp. Hilo Luma, Centro C.P. 38060, Delaya, Guerrero	Ing. Mónica Leida Pacheco Rios	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Conservación y Protección Norte en Col. Centro C.P. 45950, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michal Col. Glorieta del 'Alamo' C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SRA Sección, C.P. 45130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Cd. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Michoacán	H82-83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Cervantes S/N, Esquina Simón Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Morubs	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de Viena del Valle	Ing. Oliver Gerardo Rulz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rulz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Oaxaca	UMF 65 STALLUCIA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alvelles, Colonia Las Flores, C.P. 66020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heródica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Queretaro	UMF15 QUERETARO, QRO	Av. Conallayentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Quintana Roo	UMF13 CANGIN MORRE, QROO	Av. Lázaro Cárdenas, Proh. Tulum, M. 7 L 1 Región 89 C.P. 77327, Proh. Tulum, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	Av. Nicolás Zúpide 203 Proh. Moreno y Tormenta Ervases, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lirañil Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.lira@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Sinaloa	UMF50 GUAYAN S/N	Biv. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80200, Culiacán de Rosales, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Brigada 1000 Cisneros S/N, Gm. Municipales del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Instalación	Responsable de Comisión	Celular	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARDEMAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Lic. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Lic. Ulises Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF38 UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.I.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN OD OBRERON, SON 2, SONORA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD O LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TLUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Albaldo Mondragón Juárez	Ing. Mario Albaldo Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOCJAL	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Genatitiev	Dra. Ana Ruth Hernández Genatitiev	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VINTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Hualín Cadena	Ing. Miguel Hualín Cadena	miguel.hualin@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Albaldo Morcada Salcedo	Ing. Ramón Albaldo Morcada Salcedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN OD OBRERON, SON 2, SONORA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sieniz López	Ing. Juan Arturo Sieniz López	juan.zarera@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO**

Entidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	PREJ	FEJ	Descripción	Entidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
23	Sinaloa	HGR1 CUJICACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
23	Oaxaca	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, OAX	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Distrito Federal	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CMNO, YUC	Ing. Álvaro Varduzco Correa	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Michoacán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA ONAVACA, OAX	Ing. Rhy Bojorges Kuri	rhy.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Ramón Alberto Merceda Saucedo	ramon.merceda@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
24	Oaxaca	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, OAX	Ing. Juan Arturo Saenz López Carreras	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
25	Distrito Federal	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Varduzco Correa	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López Carreras	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZMF3 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COA	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Hernández	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Puebla	HGR38 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Queretaro	HGZ1 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	Coahuila de Zaragoza
27	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Ochoa Pesala Villalobos	juan.osochoa@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	Coahuila de Zaragoza
27	Puebla	HGZ23 TEZITLÁN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	Coahuila de Zaragoza
27	Puebla	HGR38 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	Coahuila de Zaragoza
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	Coahuila de Zaragoza
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HOSP TRAUMATOL Y ORTOPEDIA 21, NUEVO LEON	Ing. Beetha Alicia Arroyo Costantini	beetha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	Coahuila de Zaragoza
29	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	Coahuila de Zaragoza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Empleador	Ciudad/Estado	Ubicación	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	PRE	Clave	Descripción de bienes	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Coahuila	Unidad de Adquisiciones y Contratación de Bienes y Contratación de Servicios	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clingula	rfaortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Guadalupe	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44390, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HQ24 GUADALUPE, NL	Nuevo León	México y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZ50 LIMA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Langmanaga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF6 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF6 TEGATE, BC	Baja California	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Herrera por Tulumantitas y Damiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF16 CIUDAD GUAYTÉMOC, CHI	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Rama s/n Col. Progreso, C.P. 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF16 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Prófugo Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF16 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Cd. Antonio Narro y Luis Guárriz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF16 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Herojes Col. Fraccionamiento Kresso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torrem Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Francisco I. Madero y Mártires Col. Zona Centro C.P. 27880, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF6 PARRAS DL BUENTE, COAH	Coahuila	Bvd. Francisco Madero No. 550 Col. Nuevo Linas del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF20 FOOT MADRERO, COAH	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF27 PALAU, COAH	Coahuila	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF13 CIUDAD ACJUNA, COAH	Coahuila	Ganadero Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF13 CIUDAD ACJUNA, COAH	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1522 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ24 VILLA COMPA, DF SUR	Distrito Federal	Cd. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ24 VILLA COMPA, DF SUR	Distrito Federal	Calzada de La Botzosa No. 171 Col. Gasoleros 1 Compa C.P. 14310, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ24 VILLA COMPA, DF SUR	Distrito Federal	Gabriel Mancera No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF15 MORELEON, GTO	Guanajuato	Protección Ambiental Km. 1 Col. Centro C.P. 36900, Morelia, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR1 ACAPULCO, GRO	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernat Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS**

Clave	Diagnostico	Clasificación	Descripción	Unidad	Clave	Clasificación	Descripción	Unidad	Clave	Clasificación	Descripción	Unidad	Clave
30	Hosp. Cardiología C.M.N Sigo XXI	UMA-E HCA-FCIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-PSIO S/N FERNANDO DEFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torriello Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-1 LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patricios C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-14 CMMVER	Formación Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	15
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-22 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	20
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jamilito C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	2
30	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-ESP, MEXIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Osorio Mogueil	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Sigo XXI	UMA-E H-PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogalvo Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMA-E HTO LOMAS VERDES, ENEXMTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. San Cruz Acatlan Nautcanán de Juárez, G.P. 93150, Edo. de México	Lc. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUERRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelapalan SN Fracc La Cuadrada, C.P. 54789 Cuauhtlán Izamal, Cuauhtlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAWO BAZ TLANE, ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Est. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuelapalan, Tlahuelapalan de Bax, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 80000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	3
30	México Poniente	HGM291 UMA-AMETEPFC, EDMEX PTE	Huerto Enriquez Pontiente No. 304 Fraccionamiento San José La Peña C.P. 82140, Metlapon, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleira, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	Michoacán	HGM160 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	Michoacán	UMA-H18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Est. Con Landa y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	1
30	Morelos	HGR1M1 PLAN DE AYALA, MEX1	Morissona C.P. 61505, Heredia Zúcano, Zihucuar, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	1
30	Morelos	HGR1M2 PLAN DE AYALA, MEX1	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Majon, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Becerra Albérica	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	4
30	Morelos	HGR1M3 PLAN DE AYALA, MEX1	Calle 5 de Mayo, San Zelenites, Morelia, C.P. 62718	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Morelos	HGR1M4 PLAN DE AYALA, MEX1	Av. Lázaro Cárdenas, San Zelenites, Morelia, C.P. 62718	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Morelos	HGR1M5 PLAN DE AYALA, MEX1	Zócalo de Hidalgo, Zócalo, Morelia, C.P. 62718	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Nayarit	HGR1M7 CUAJUILA, MOR	Calle Tlalpanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuajuil, Cuajuil, Morelia	Ing. Adrián Becerra Albérica	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	Nayarit	HGR21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Nayarit	HGR2M10 SANTIAGO JUCUINTLANAY	Nicolás Estroveria en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	2
30	Nayarit	HGR2M18 TUXPAN, NAY	Independencia en Col. Lejón	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	2
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	Independencia en Col. Lejón	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	Nuevo León	HGR21 GUADALUPE, NL	Independencia en Col. Lejón	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	6
30	Nuevo León	HGR2M9 SAN NICOLÁS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera al Centro Col. Arroyo Zapala C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	4
30	Nuevo León	HGR2M11 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5
30	Nuevo León	HGR2M12 LINAPES, NL	Carretera a Guadalupe y Vías Heliosas S/N, C.P. 67000, Linapes, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Federativa	Formación	Aplicación de Enteros	Ciudad	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Observaciones
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urego Diaz, de Beltrame, 194 Babacoas de Sarma Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO RG, NL	Garza, Nuevo León Blvd. Díaz Ordaz y María Carriño Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	León Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Santiago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinah Escobosa	linda.tinah@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Franco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Margaritas, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Juárez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 69810, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechocho Col. Fox. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonaluh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Protección, Guerrero san número y Carretera México-Tlaxcala, Colón Centro, 43900, Tlaxcala, Colón Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Reforma y Fiel U. Gómez S/N, C.P. 64000, del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayara	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trápan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peñales Arroyo	gustavo.peñales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGZ251, METEPEC, EDO MEX	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMPORA, MICH	Av. México y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zampora de Hidalgo, Zampora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camilinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fiel Valazquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Interoval La Margarita, C.P. 72560, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cauda Villalobos	alberto.cauda@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cl. Estado	Cl. Municipio	Cl. Unidad	Cl. Entidad	Cl. Tipo	Cl. Descripción	Cl. IMSS	Cl. IMSS	Cl. IMSS	Cl. IMSS
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Chero, Barrio Juárez y Barrio Sierra Col. Morelos, C.P. 03150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.924.0083.02.01	16400	16400
33	Baja California	HGR1-JUMAA TLJANA, BC	Calle Canadá # 16800 Col. Rio Tlacuapalapa Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Plaza Contraz C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Distrito Federal Norte	HZ2 LIMA448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuacela No. 300 Col. Ampliación Periferia Acazapotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Distrito Federal Sur	HZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera del Huero S/N Estrada Col. de Las Bombas y Prof. DW. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcahuacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraíso C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Pradita S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Michoacán	HZ2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Nuevo León	HZ235 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Nuevo León	HZ2 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
33	Sinaloa	HZ249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saázar	Ingeniero Biomédico	11767	531.924.0083.01.01	11767	11767
34	Aguascalientes	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1802 Col. Fraccionamiento Ladrillera C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Baja California	HZ320 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle F Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Baja California	HGR20 TLJANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Chihuahua	HGR66-LUMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabeza	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNIN LA RAZA	Santa y Zanchi S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Enrique Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraíso C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 71, Oaxaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Héroles y 2650 OTE Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMN, JAL	Boltonio Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vazquez Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Héroles Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zachary y Jaramenas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16418	16418
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX/ OFE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 65130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Batallas de Los Niños 101, C.P. 61301, La Olla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calleja Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Parceles	Colpatria	Unidad	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Salario	Destinatario	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L.1. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magatón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magaton@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parilla	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA	Belleza Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	OBLACAMOC, JAL	Av. Chihuahua y Benjamin Gilain Col. Ruiz Cortines C.P. 93439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF 16 MEXICALI, BC	Av. Urmali y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte 8 y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL	Francisco I. Macedo y Melamoro Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	FUENTE, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL	Rebdo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF12 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Azueta, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chaminá S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Delgado, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangai Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangai@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 GUADAJ, GRO	Ciudad de Toluca No. 2655 Nezaualpilli y Xicoténcatl, Xicoténcatl, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangai Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangai@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro Ometé y Ratonero No. 1 Col. El Híjal C.P. 40680, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangai Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangai@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangai Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangai@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CAM LA RAZA, JAL	Ciudad de Toluca No. 2655 Nezaualpilli y Xicoténcatl, Xicoténcatl, Guerrero	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF124 ANECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Aneca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 QUILAHUAC, GUAD.	Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45850, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBILATOS, GUAD, JAL	Bellestar Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARMENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO UCUMTLANAY	Nicolas Echaventa en Col. Cuautlanaco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aramo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ched. Harcos de Chapultapac 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Organismo	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador del Contrato	Cargo Ejecutor	Clave	Fecha	Clave	Unidad Ejecutora
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTTEPEC, OAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Cuicatlan, Tlaxiacoque, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiacoque, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UNIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. 30 Norte S/N Entre Calles 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZ3 CIUDAD VALLES, SLP	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Blvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OBREGÓN, SON	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Huaguay y Prologación Guerrero, Col. Multiamilares del Inmss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Acchiñanac, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ2 MFS TLAXCALA, TLAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Acchiñanac, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Avenida Flores Higón Esq. Carretera Caradé - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Caradé, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ28 CORDOBA, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Baltazar Velázquez, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Boulevard Miguel Alemán no. 150 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle justo alera no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ignacio Zaragoza y conde mayor col centro c.p. 94900, Omealca, ver. subida a la virgen de la Soledad	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. ejido nacional, municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94600, (potrero nuevo), ver. rte a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle 47 x 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF3 MCTUL, YUC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle 28 No. 319 Col.Frío Cerrillo Puerto C.P. 97450, Mérida de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Insular Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Ferrnando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Prologación Independencia Tecnológico Carato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesane; Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calles Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ48 GOMEZ PALACIO, DGO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HEZMF1 DURANGO, DGO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Precio Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Poniante	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Poniante	HEZ194 EL MOLINITO, EDO MEXIPE	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. General Baz No. 28 Col. San Baroto Navaquiján C.P. 55000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Grez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGR1 OHARO, MORELIA, MICH	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Boqueiros de Los Oficios 101, C.P. 61301, La Goleta, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTTEPEC, OAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Carretera, Tlaxiacoque, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiacoque, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Minimes, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	HGZ3 TUKTLA GUTIERREZ, CHAPAS	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y Hidalgo Col. Tlaxpan San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZ38 COACALCO, EDO MEX OTE	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Bld. Francisco Coacalco, Coacalco de Bernardino de Balboa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGZ7 GANCAJIN, Q ROO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. José López Portillo Esquina Kalah S/N, Región 02, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ2 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Av. No. 144 Francisco de Paula Troncoso Col. Gantejas México DF, 06400, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional P.F. Sur	16313	531.053.0366.05.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Administrador del Contrato	Clave	Correo Electrónico	UFI	SN	DE	Carácter
38	Distrito Federal Sur	HGZ80 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	ingustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF386 UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Barrero Vengado	Ing. Héctor Barrero Vengado	hector.barrero@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA49 SAN PEDRO XALAPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangol Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Rangol Rodríguez	cesar.rangol@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMFP19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangol Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Rangol Rodríguez	cesar.rangol@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Especialidades N° 2 Sonora	UMAE REZ CHIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. General Obstetricia N° 3, C.A.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CMN LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorpio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMIF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGRI CULLIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	yanira.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERÍA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Dr. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Dr. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMFP2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMFT DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guajuato	HGZMFS SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Lt. Eduardo Rangol García	Lt. Eduardo Rangol García	eduardo.rangol@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Localización	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CHINVER	Av. Casuarinas, Esq. Guaymas y Frutilla S/N Col. Cax. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H23 CMN CD OBREGON SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisguay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	pedro.villanueva@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H27 TORREON, COAH	Bv. Revolución #2850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón S/N Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Michoacán	HG29 URUAPAN, MICH	C.P. 55719 San Francisco Coacaco, Coacaco de Colchagua, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Michoacán	HG29 ZAMORA, MICH	Av. Madro y Páez de Los Alvarados S/N, G.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Michoacán	HG2 88 MORELIA, MICH	Av. Camélias S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 5970, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Michoacán	HG29 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Calle Chapas 03 Col. Las Alhóndigas C.P. 59557, La Piedad de Galbarras, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Nayarit	HG29 FTO SANTAGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Puebla	HG29 TLATELUCAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tlatelulcán, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garretrespo Col. San Nicolás Telixiuhca, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Puebla	HG196 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Póntico No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Puebla	HG5210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 72000, Nuevo Necaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Querétaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitosa de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Querétaro	UMAA 1SANTAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Quintana Roo	HG29 F1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campestre C.P. 77620, Chetumel, Othon P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	San Luis Potosí	HG29 F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uribe Tirado Escobosa	linda.iraub@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Sinaloa	HG29 F3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Tamaulipas	HG16 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Tlaxcala	HG29 F8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 30000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Veracruz Norte	HG29 F28 MARTINEZDEATORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 83910, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Calviño	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Veracruz Sur	HG11 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 84300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contrera	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izabal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
40	Yucatán	HG11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439X 34, Ez Zemerco El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocruzología de uso general.
41	Guerrero	HG19 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de electrocruzología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H29 CMIMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hospital de Especialidades, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de electrocruzología de uso general.
41	San Luis Potosí	HG29 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Zaragoza 209 Col. Parque de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uribe Tirado Escobosa	linda.iraub@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de electrocruzología de uso general.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clasificación	Unidad	Administrador	Correo Electrónico	Perfil	Salario	Unidad	Categoría
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chiapas	HG217 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azabal	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chihuahua	HG211 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Panteón sin Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Delicias, Izapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HG27 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Aoa, Col. del Valle C.P. 09100, Delicias, Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HEZZA FOO DEL PASO Y T. DF	Av. 144 Francisco del Paso y Tomonoso Col. Guanyes Méjico C.P. 08400, Delicias, Izapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HG24 VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Guerrero	HG32M33 CHILPANCIINGO, GR	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padriaguaz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Campesino C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARADIOLOGIA CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Señal y Zancilla SIN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuauhtémoc y Piedad SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución 2680 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Belisario Domínguez No. 1000, Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAAG PUEBLA, PUE	Calles 2 y 3 No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Jalisco	HG289 FC, JAL	Av. Cenarr. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Jalisco	HG32M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46980, Casimiro Castiño, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Morelos	HG32M7 CUATLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel Cuatla, Morelos	Ing. Oliver Garrido Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HG2M8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Iluminada C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HG2M9 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Quintana Roo	HE23 CANCUN Q ROO	Av. Costa Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benio Juárez 208 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76930, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Oncavea y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Higgins C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Norte	HE211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGR 11 OPIZABA, VER SJR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94500, Opiizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HG2233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rector y Mina sin col. Luis Echeverría Álvarez esq. Héroes Colegio Ixtarr c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Equipo	Instalación	Distribución	Administrador	C.P.	Correo Electrónico	IMSS	Unidad	Unidad
Baja California	HGZMFB TEGATE, BC	Av. Pórtico City y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGZMFP3 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZ2 TLIXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Ovente Norte Col. Turista Guatemal Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMFP1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrtera Costera y Avda. Venustiano Carrón Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Rumo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMFR TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Santa y Zedillo S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neiva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHAMPER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMNO, JAL	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floraba@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Colector 15 S/N Esq. Av. L.F.N. Col. Magdalena de Las Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jesús Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 S/N Esq. Av. L.F.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Rosain	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HG28 URUAPAN, MCH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Línea Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MCH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Merañetes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF2 LINARES, NL	Ermita Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Amaris Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.amaris@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HG223 TEZUJILAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tezcuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Plazo de Las Américas S/N y Av. Giróniego Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísoes C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	HG211 XALAJA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Caxul Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 A-34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGOMF7 TLUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGZNF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Tulumates y Quinana Río Col. San Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGZMFT1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Pío Comolles, Sector Promente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR3 UMAPA, CHIH	Durango y Román Reyes Franc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y Estación Gómez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	HGZ1 SAN TILO, COAH	Ciudad Romo y Linares Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coahuila	Localidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PREF	SHI	SHI-CON	Cantidad
44	Coahuila	HGMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ7 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rango@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Fusaiba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMT11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Abarro	Coordinador Biomédico	fabian.abarro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPEARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ48 VILLAFERMOSA, TAB	Ing. Karín Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Organismo	Ubicación	Compras	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Descripción de la licitación	Modalidad
45	UMAE HEDATRIA OBLACINOC, JAL	Oblacino, Jalisco	Benito Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01	Ventilador de sala liberadora socialista pediatría/neonatal con convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMAA OMAACA, OAX	Oaxaca	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtepec Valle Nacional SN. San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Esquivas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 47 No. 439 X 34. Ex Terreros El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHAPAS	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azabal	Ingeniero Biomédico Delegado	guillermoa.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHAPAS	Chiapas	Avenida ex costera s/n Col. Huimtlá Centro C.P. 30940, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azabal	Ingeniero Biomédico Delegado	guillermoa.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Av. Pío Conchinos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde Pto Magdielena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tuzupán San Ángel C.P. 01090, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Migué. Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	5
47	HGSZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. Pío Conchinos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3
47	HEZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. Pío Conchinos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4
47	HGSZMF2 RAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ffios	Coordinador Biomédico Delegado	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ffios	Coordinador Biomédico Delegado	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3
47	HGSZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeacapan, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HEZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 407 Col. Esperpes C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tepeyac Col. C.P., Tepeyac, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3
47	HEZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 42980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobotas	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	UMAE HG CANI LA RAZA	Paña	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucalpan C.P. 52000, Atlahuacalpan, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HEZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	México Poniente	Av. Camelinas SN, Enguina Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HEZ3 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Av. 10 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Benito Juárez No. 101, C.P. 61801, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HEZ25 TEZUITLAN, PUE	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 75900, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.candida@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HEZ15 TEHUACAN, PUE	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolas Tezuitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.candida@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Melchor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGSZ FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegado	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12186	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Melchor No. 407 Col. Esperpes C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12186	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad Organizativa	Sindicato	Administrador Contratista	Unidad	Correo Electrónico	PHU	Sal	Clasificación	Cantidad
Jalisco	IMSS	UNIDAD FRO CALATOS UNITA, JAL	Comodoro Dominguez No. 77 Col. Independencia Cuernavaca C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Beazar Gonzalez Cazares	Trauma de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
Oaxaca		HGZ11UMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec, 601 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Puebla		HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S14 y Av. Garibaldi Col. Simón Bolívar, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte		HGZ111 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narimón y Reforma S/N Col. Llanito C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte		HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 30610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Zacatecas		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 96150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772

(Handwritten signature)

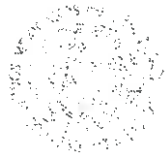


CÓDIGO	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 00000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 00000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 00000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 00000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 00000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 00000000017409</p>

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
39



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
30 Baja California	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
30 Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE LA FUNDACIÓN XALTIAPEN	Sevoflurano
30 Guerrero	HCGMFI AGUA CALIENTE	Sevoflurano
30 Guanajuato	HCGZAMORA	Sevoflurano
30 Baja California Sur	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	Sevoflurano e Isoflurano
30 Campeche	HOSPITAL GENERAL DE CAMPECHE	Sevoflurano
30 Chiapas	HOSPITAL GENERAL DE CHIAPAS	Sevoflurano
30 Coahuila de Zaragoza	HOSPITAL GENERAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA	Desflurano (2), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
30 Colima	HOSPITAL GENERAL DE COLIMA	Desflurano (2), Sevoflurano (2), Isoflurano (2) (uno para cada máquina)
30 Durango	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	Desflurano y Sevoflurano
30 Guanajuato	HCGZAMORA	Desflurano y Sevoflurano
30 Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Desflurano y Sevoflurano
30 Jalisco	HOSPITAL GENERAL DE JALISCO	Desflurano y Sevoflurano
30 Querétaro	HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO	Desflurano y Sevoflurano
30 Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
30 Morelos	HOSPITAL GENERAL DE MORELOS	Desflurano y Sevoflurano
30 Nayarit	HOSPITAL GENERAL DE NAYARIT	Desflurano y Sevoflurano
30 Oaxaca	HOSPITAL GENERAL DE OAXACA	Desflurano y Sevoflurano
30 Puebla	HOSPITAL GENERAL DE PUEBLA	Desflurano y Sevoflurano
30 Querétaro	HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO	Desflurano y Sevoflurano
30 San Luis Potosí	HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	Desflurano y Sevoflurano
30 Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Desflurano y Sevoflurano
30 Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE TAMAUPLIPAS	Desflurano y Sevoflurano



No.

DICE:

DEBE DECIR:

37.	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO	37.	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
	Partida 40		Partida 40
	Clave PREI: 11795		Clave PREI: 11795
	Clave SAI: 531.328.0181.02.01		Clave SAI: 531.328.0181.02.01
	UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL		UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL
	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
	3. Accesorios:		3. Accesorios:
	3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
	3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
	3.2		3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO		CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:
	Partida 42		Partida 42
	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.		UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
	Clave SAI: 531.341.2479.03.01		Clave SAI: 531.341.2479.03.01

37.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:

Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

...

38.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Partida 42

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

2264

S

I

Z

T

M

X

T

O

6



**ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico**

44	531.941.0090.003.01	Ventilador adulto-pediátrico reanimador	100	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
45	531.941.0122.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediátrico/neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
46	531.941.0293.04.01	Ventilador de flujo de aire	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
47	531.941.0279.04.01	Ventilador de flujo de aire	43	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
48	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología

1,772

NVL DE CAPACITACIÓN	NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
	No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	
	F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
	I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.		



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida PRE	SAI	Equipo	Descripción de características	Vista a instituciones	Demstración de características	Existencia	Hidrografía	Gases	Valor	Destinatarios	Nivel de atención	Requisito	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	TIEMPO DE ENTREGA/BIENES MATERIALES (días)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Imágen	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Quirófano	
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Imágen	

2249

Partida PRE	SAI	Equipo	Descripción de características	Vista a instituciones	Demstración de características	Existencia	Hidrografía	Gases	Valor	Destinatarios	Nivel de atención	Requisito	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	TIEMPO DE ENTREGA/BIENES MATERIALES (días)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	90	Imágen	



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

No.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
11.	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
 Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medio			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

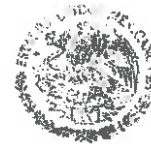
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	(Firma y matrícula)
	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	(Firma y matrícula)
	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ARENAS
DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

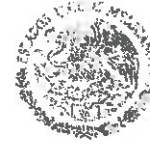
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Código Número ⁶	Enlace a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

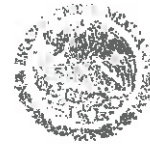
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	Número capacitados	Fecha	
		Inicio	15 fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

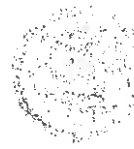
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ALFONSO
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

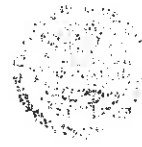
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los b. en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

031200

ANEXO
 PROYECTO DE LICITACIÓN



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Cantidad	Clave SAI	Clave PREI
			Número serie				

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
7. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien. No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBANTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0431

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

A AEXOC
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

MEMORANDUM

[Handwritten mark]



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dovall Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

Item	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Angiógrato Monoplanar, Arco en C, Central de Monitores, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
1											
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovoli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										C. MODELO	4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y polígrafo	Factura referencia 4319236 Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1	
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1	
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1	
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 065,Mar11.7900C-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839566	1	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89632 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867758 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

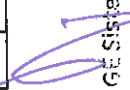


GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	2014	Engstrom Carestation; Ivant 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32


 GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Ventilador GON 1002211, 1002211 Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de foterapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Joime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warmer	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de Imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	declaración mensual	fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de inegenología.	2015	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compra venta de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4266858, 4266859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 [55] 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37										
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37										
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre de 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2870891	9, 34, 35, 36, 37										
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37										



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; Vent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										GON No. 4194795, 4200408	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatório Holler, modelo "Seer fight", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33	
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos: Electrocardiografo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 8235559	33	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dováil Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163556, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012						
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compra-venta de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19	
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2872809	19	
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19	
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										2901863 Factura referencia 2801863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Intermedia y Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42	
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vda. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42	
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definitum 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo RB60), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y IVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Davoli Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No.	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	4194796, 4200408 Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestival/5 7900; Carescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compra de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aespira/5 7900; Carescaps B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	38, 39
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual																			
76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39								
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-A11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compra venta de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39								



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dávali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sobresales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-EP-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.		

Pedida	PRECIO	CANT.	DESCRIPCION	Cantidad	PVR-SUMA	Porcentaje de Descuento (aplicado con el IVA Compuesto)	Descuento	Precio Unitario con Descuento-SUMA	Importe Total con IVA
1	11629	531,055,0024,03,01	Ampligrano arco monoplanar.	3	34,440,000.06	33.90%	11,675,180.00	22,764,820.00	69,294,520.00
3	16382	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para multiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,295,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531,632,0554,03,01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,866.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531,324,0201,03,01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,330,768.53	79.35%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.59
16	16379	531,497,2083,02,01	Incluidora para recibir radiacion de calor radiante.	31	719,716.80	38.80%	279,249.81	440,466.99	13,654,461.95
19	11824	531,341,2487,03,01	Mastografa digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	184,005.00	4,165,995.00	158,307,810.00
31	12046	531,619,0411,03,01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	156,206.90	48.80%	66,488.97	69,737.93	2,928,993.18
32	16400	531,619,0403,02,01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22
33	11787	531,327,0232,01,01	Sistema de monitoreo electrocardiografico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,984,229.11
34	16418	531,924,0031,03,01	Ultrasonografo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93
35	16416	531,924,0031,03,01	Ultrasonografo basico.	52	918,000.34	22.51%	206,655.38	711,344.96	36,993,057.79
36	16419	531,924,0031,03,01	Ultrasonografo Gineco-Obstetrico 2" Nivel	12	1,035,760.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531,924,0031,03,01	Ultrasonografo gineco-obstetrico tercer nivel.	5	1,298,139.86	24.09%	309,831.04	976,308.82	4,861,543.08
38	16313	531,053,0356,05,01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,159,869.92	37.84%	431,251.10	708,618.82	6,375,783.40
39	17409	531,053,0372,00,01	Unidad de anestesia intramedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.70	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	34	2,153,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,318.33
48	12188	531,941,0048,01,01	Verificador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.80%	24,864.96	515,677.69	10,313,553.67
				385					515,677.69

IVA 79,973,447.55
TOTAL 579,697,496.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Angel Chodacko Espinosa Yescas
Representante Legal

volanda.galar@gm.com / salud.marquez@gm.com
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONAS(S) FISICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIVULSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016

050
Handwritten signature and number 2581

O

T

X

E

T

N

I

S